



ASAMBLEA LEGISLATIVA
REPÚBLICA DE EL SALVADOR

Comisión: Cultura y Educación

A G E N D A

Reunión N° 2
jueves 24 de mayo de 2018
15:40

1. ESTABLECIMIENTO DEL QUORUM

2. APROBACIÓN DE LA AGENDA

3. LECTURA DEL ACTA

Aprobación del acta n.º 1, de fecha 21 de mayo de 2018.-

4. CORRESPONDENCIA RECIBIDA



ASAMBLEA LEGISLATIVA
REPÚBLICA DE EL SALVADOR

a) Notas suscritas por representantes del Ministerio de Educación, Instituto Especializado de Educación Superior El Espíritu Santo, Universidad Pedagógica de El Salvador, Universidad Autónoma de Santa Ana, Universidad de Oriente, Instituto Especializado de Nivel Superior, Universidad Católica de El Salvador, Universidad Francisco Gavidia, y Universidad Modular Abierta, remitiendo opinión solicitada por esta comisión en relación al expediente n.º 2099-1-2018-1, que contiene propuesta de reformas a la Ley de Educación Superior.

b) Nota suscrita por el Diputado Manuel Rigoberto Soto Lazo, Secretario Directivo, remitiendo solicitud de varios ciudadanos en el sentido se agilice la aprobación del proyecto de Creación de la Universidad Nacional Rutilio Grande, solicitando audiencia a esta Comisión.

c) Nota suscrita por representantes del movimiento para la aprobación de la Ley de Creación de la Universidad Nacional Rutilio Grande, solicitando audiencia a esta Comisión.

d) Nota suscrita por la Licenciada Ana María Mata y la Arquitecta Irma Flores, Jefa del Departamento de Patrimonio Cultural Inmaterial y Directora Nacional de Patrimonio Cultural Natural respectivamente de la Secretaría de Cultura de la Presidencia, solicitando audiencia a esta Comisión a fin de presentar un perfil del proyecto para la realización de una consulta e investigación para avalar la iniciativa de declarar como patrimonio cultural inmaterial de El Salvador la "Celebración del Festival de las Antorchas", del municipio de San Gerardo, departamento de San Miguel.

c) Nota suscrita por la Licenciada Rita de Araujo, Directora de Pueblos Indígenas de la Secretaría de Cultura de la Presidencia de la República, remitiendo opinión en relación a solicitud realizada por esta Comisión relativa al expediente n.º 2138-2-2018-1, en el sentido de declarar al municipio de Tacuba del departamento de Ahuachapán como "Territorio de Comunidades Indígenas".

f) Nota suscrita por representantes del movimiento para la aprobación de la Ley de Creación de la Universidad Nacional Rutilio Grande, solicitando se apruebe la referida ley.

g) Nota suscrita por el licenciado Boris Josué Castro, peticionario del expediente n.º 700-4-2016-1, que contiene anteproyecto de "Ley Especial de Identidad y confianza respecto del Dios Patrio Constitucional y Acta de Independencia", incorporando nuevos elementos de estudio al referido expediente.

5. EXPEDIENTES DE NUEVO INGRESO

a) N.º 2202-4-2018-1, Iniciativa de varios diputados, en el sentido se reforme la Ley de Distinciones Honoríficas, Gratificaciones y Títulos.-



6. EXPEDIENTES EN ESTUDIO

PROPUESTA DE EXPEDIENTES PARA ARCHIVO:

- a) N.º 1740-9-2014-1, Moción de los diputados Claudia Ramírez y Wilfredo Iraheta, en el sentido se establezca el tercer domingo de febrero de cada año, como “Día del Futbolista Salvadoreño”.
- b) N.º 1976-1-2015-1, Moción del diputado Rodolfo Parker, en el sentido se declare Patrimonio Nacional, las calles empedradas que existen en distintos lugares del país.
- c) N.º 2097-3-2015-1, Iniciativa de diputados de ARENA, en el sentido se derogue el Decreto Legislativo No. 952, por medio del cual se declaró el 26 de marzo de cada año, “Día Nacional por la Paz, la Vida y la Justicia”.
- d) N.º 767-4-2016-1, Iniciativa de diputadas del FMLN, en el sentido se declare “distinguido Ciudadano de El Salvador” al señor Demetrio Alvarado Alfaro, por sus invaluable aportes y servicio, los cuales han representado un beneficio a nuestro país.
- e) N.º 791-5-2016-1, Iniciativa de varios diputados, en el sentido se declare “Distinguido Ciudadano de El Salvador” al Profesor Alonzo Cruz Rico, en virtud de los sobresalientes aportes brindados a la República y pueblo salvadoreño.
- f) N.º 916-6-2016-1, Iniciativa del diputado Arnoldo Marín, en nombre de la Asociación General de Empleados Públicos y Municipales (AGEPYM), y de sindicatos del sector estatal, en el sentido se declare con asueto remunerado el 27 de junio de cada año “Día Nacional de los Trabajadores del Estado”.
- g) N.º 1354-2-2017-1, Iniciativa del Diputado Gustavo Escalante, en el sentido se declare simbólicamente Capital de la República de El Salvador por un día a la ciudad de La Libertad, departamento de La Libertad y se realice una Sesión Solemne en dicho municipio, en ocasión de conmemorarse los 60 años de haber obtenido el Título de Ciudad.
- h) N.º 1573-5-2017-1, Solicitud del Diputado Javier Palomo, en el sentido se emita pronunciamiento de felicitación a través de los medios de comunicación de esta Asamblea, a la Universidad Católica de El Salvador (UNICAES), por sus 35 años de funcionamiento y su valiosa colaboración y aporte a la educación y formación de generaciones salvadoreñas.
- i) N.º 1750-7-2017-1, Iniciativa del Presidente de la República por medio del Ministro de Gobernación y Desarrollo Territorial en el sentido se declare el 15 de agosto de 2017, asueto remunerado para los empleados públicos, municipales y privados, para conmemorar el centenario del natalicio del Beato Oscar Arnulfo Romero y Galdámez.